

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Cultura, Turismo y Deporte

79 *RESOLUCIÓN de 25 de marzo de 2026, de la Directora General de Turismo y Hostelería, del cese de actividad de la agencia de viajes Viajes Confisa, S. L.*

Por razones de interés público, tanto del tráfico mercantil como de defensa de consumidores y usuarios, se hace pública la Resolución de cese de actividad de agencia de viajes por parte del siguiente titular:

— Viajes Confisa, S. L. NIF: B-78578408. Avenida de Europa, número 2, de Fuenlabrada (Madrid). CICMA 385.

Lo que se realiza en cumplimiento de lo establecido en el artículo 45.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Madrid, a 25 de marzo de 2026.—La Directora General de Turismo y Hostelería, Laura Martínez Cerro.

(03/4.941/26)

